

# Universidad Nacional de Salta

SALTA, 1 6 SEP 2014

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº

1296-14

EXPTE. Nº 4215/14.-

#### VISTO:

La Res. H. Nº 493/14, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de Auxiliar Docente de Primara Categoría con dedicación simple, para la asignatura Fundamentos de Antropología Biológica de la carrera de Antropología. Plan 2000, v

#### CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33º y 34º del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la Categoría de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura Fundamentos de Antropología Biológica de la carrera de Antropología, Plan 2000;

SORTEO DE TEMA:

03 DE NOVIEMBRE DE 2014 - 11,00 HS.

CONSTITUCIÓN DEL JURADO:

05 DE NOVIEMBRE DE 2014 - 09,00 HS.

PRUEBAS DE OPOSICIÓN:

05 DE NOVIEMBRE DE 2014 - 11,00 HS.

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, postulante al cargo, Escuela de Antropología y Departamento Docencia.

DD/14

Secret 12 Tenica

Facultad de Humanidades - UNSa

LILIANA FORTUNY DECANA Facultad de Humanidados UNSs